



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia “

San Ignacio, 04 de setiembre del 2026.

OFICIO MULT. N° 128 - 2026-GR.CAJ/DRE/UGEL.SI/OEFRE.

Señores : Directores(as) de las Instituciones Educativas de EBR y EBA
(Ciclo Avanzado) del ámbito de la UGEL San Ignacio

Presente.-

Asunto : Convoca a la Etapa UGEL de la XXXVI Feria Escolar
Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” y del Concurso
Nacional “Crea y Emprende” 2026

REF. : RVM N°. 083 – 2026 – MINEDU
RVM N°. 106 – 2026 - MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, en el marco de la implementación de los Concursos Educativos 2026 promovidos por el Ministerio de Educación, convocar a sus delegaciones a la Etapa UGEL de la XXXVI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” y del Concurso Nacional “Crea y Emprende” 2026. eventos de gran relevancia académica que promueve el pensamiento científico y el talento en la investigación de nuestros estudiantes

Al respecto, se comunica el cronograma, la sede y las precisiones técnicas para la participación de sus delegaciones:

1. Cronograma y Sede de Desarrollo:

Lugar: Instalaciones del Coliseo Cerrado de la Provincia de San Ignacio. Hora de inicio: 8:00 a. m. (instalación de stand y acreditación).	
Concurso Educativo	Fecha de Ejecución
Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka”	Jueves 10 de septiembre de 2026
Concurso Nacional “Crea y Emprende”	Viernes 11 de septiembre de 2026

2. Precisiones para el Concurso Nacional “Crea y Emprende”:

Con la finalidad de optimizar el proceso de evaluación de los proyectos de emprendimiento, los equipos clasificatorios deberán considerar lo siguiente

Se precisa que durante la exposición los participantes deberán presentar únicamente un (01) ejemplar impreso del Portafolio del Proyecto de Emprendimiento (en lugar de tres como en otras etapas).



Es requisito obligatorio presentar la carpeta con los documentos administrativos exigidos por las bases del concurso (ficha de inscripción, credenciales, autorizaciones, entre otros).

3. Precisiones para el Concurso Nacional "Eureka":

El informe del proyecto puede ser presentado por un máximo de dos (2) estudiantes y un (1) docente asesor en todas, acompañado de los siguientes documentos y formularios:

Para las categorías A, B y C:

En Indagación en Ciencia y Tecnología e Indagación Social, se deberá de presentar un (1) informe del proyecto de indagación y el cuaderno de experiencia o de campo, en formato digital.

Para las categorías D y E:

En Indagación Científica y Soluciones tecnológicas, se deberá de presentar un (1) informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo. En Ciencias Sociales, se deberá presentar un (1) informe del proyecto; en ambos casos, la documentación se presentará en formato digital. https://drive.google.com/drive/folders/1YEbTXo82BEFe_vdTbFPt1Yn1deUeXRXc?usp=sharing

Formulario de Presentación del Resumen del Informe del proyecto, y

Para todas las categorías: Subir los anexos del 2 al 10

Agradeciendo de antemano su liderazgo, compromiso pedagógico y puntualidad para garantizar el éxito de estos eventos que fortalecen las competencias científicas, de indagación y de emprendimiento en nuestros estudiantes, hago propicia la oportunidad para reiterarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL